

El precio de las imágenes médicas

El precio de sus estudios con imágenes médicas

Las pruebas de diagnóstico por imágenes (tales como el ultrasonido, la radiografía, la RMN o la exploración por TC) son requeridas por su médico para ayudar a explicar sus síntomas y sus resultados anormales en los análisis de laboratorio.

Cuánto deberá pagar por un estudio por imágenes dependerá de varios factores, incluyendo;

- el tipo de examen por imágenes que usted necesite
- el lugar en el que se haga su examen por imágenes
- su seguro médico



El proveedor de exámenes médicos por imágenes

Los proveedores de exámenes médicos por imágenes realizan estudios por imágenes en un hospital, en un centro afiliado a un hospital (separado del hospital), o en centros no afiliados con un hospital. Los precios son establecidos por estos proveedores para poder cubrir los costos de:

- El espacio y el equipo para tomar las imágenes
- El personal técnico y de apoyo
- El tiempo y la especialidad del médico (generalmente un radiólogo) para:
 - Planear e interpretar los estudios
 - Preparar un informe escrito permanente
 - Compartir los resultados del estudio con su médico de familia o de cabecera

Los proveedores generalmente cobran distintos precios por el mismo estudio de imágenes. Sin embargo, dependiendo de su plan de cobertura médica, la cantidad que usted pagará por un examen por imágenes podría tener muy poca relación con el precio establecido por el proveedor. La cantidad que le cobran a usted, el paciente, por un estudio de imágenes dependerá de su compañía de seguros y su cobertura. Podrían cobrarle un cargo fijo, negociado por la compañía y el proveedor, o su plan de seguros podría requerir que usted pague el porcentaje del precio que supera su prima de seguro, su co-pago, y cualquier franquicia.

Las distintas posibilidades son complejas y difieren para cada individuo. Contacte a su proveedor de seguro para entender cómo se determinarán sus costos o, si usted no tiene seguro, es mejor que converse con el centro en el que le van a hacer los estudios por imágenes.

Cuando decida adonde se va hacer los estudios por imágenes, le recomendamos que considere el valor general del examen. El mismo refleja el precio y la calidad de las imágenes, la interpretación por un médico/radiólogo, y el servicio brindado. El precio más bajo podría no ser, necesariamente, el mejor valor; debe considerar sus prioridades en cuanto a conveniencia, calidad y costo

general.

La estimación de sus costos

Si usted no tiene seguro, debería conversar de antemano con proveedores de estudios médicos por imágenes para preguntarles acerca de:

- Descuentos
- Planes de pago
- Programas de ayuda

Si usted tiene seguro médico, el tipo de seguro y los requerimientos de su plan afectarán cuanto deberá pagar del costo total de sus estudios médicos por imágenes.

Elección del proveedor y red de cobertura

Su plan podría requerir que usted elija para la cobertura entre una red de centros de imágenes específicos o preferidos. Si su plan de seguros tiene una red de proveedores preferidos, se le pedirá que elija un centro de imágenes dentro de esa red para que su estudio por imágenes esté cubierto por el seguro. Si usted elige un proveedor fuera de la red, podría pagar un importe más grande del costo del estudio por imágenes. Incluso entre los proveedores preferidos que pertenecen a la red de su plan de seguros, el costo de los exámenes por imágenes podría variar para el mismo tipo de prueba. Puede utilizar la lista de proveedores preferidos de su seguro para comparar los costos de hacerse un estudio por imágenes en diferentes centros.

Los requerimientos de su plan

Los requerimientos de su plan de seguros podrían no afectar su costo para un estudio por imágenes médicas. Estos incluyen:

- **Su prima de seguro.** Esta se paga generalmente en forma mensual. Cuando se obtiene mediante un empleador, la prima del seguro se divide generalmente entre el empleado y el empleador, y se deduce del salario del empleado.
- **Su franquicia.** Si usted tiene una franquicia anual que aún no ha satisfecho, será responsable por el costo total de su estudio por imágenes (hasta la cantidad de la franquicia correspondiente a su plan de seguro).
- **Co-pagos o cargos de co-seguro.** Además de la prima de seguro, su plan también podría tener cargos de co-pagos o de co-seguros asociados con las pruebas por imágenes.
- **Pre-autorización.** Algunos planes de seguros requieren una pre-autorización antes de que le hagan estudios por imágenes más complejos, como una exploración por PET, TC, o una RMN. Para asegurarse de recibir cobertura, debe determinar si necesita autorización previa. Por lo general, el consultorio de su médico o el centro de imágenes obtendrá para usted una pre-autorización de la compañía de seguros médicos.

Para estimar sus costos para un estudio médico por imágenes específico, debe preguntarle a su proveedor de seguros si:

- Se requiere de una pre-autorización, y si su estudio médico por imágenes está cubierto.
- Cuáles serán los costos que usted deberá pagar de su bolsillo por este estudio, considerando su co-pago y cualquier franquicia que pudiera tener.
- Si tiene opciones con respecto al centro de imágenes que puede utilizar y cuáles serán los costos para dichas opciones.

Su factura

Dependiendo del proveedor del servicio médico, usted podría recibir facturas por separado por:

- Los cargos técnicos/del centro, incluyendo los costos asociados con el equipo de toma de imágenes médicas, el centro y los

tecnólogos que operan el equipo de toma de imágenes.

- Los cargos profesionales, incluyendo los costos del médico radiólogo, o del médico que planeará, interpretará y generará un informe del examen por imágenes.

Los servicios de imágenes pertenecientes a un hospital envían facturas separadas para las cargas profesionales y técnicos, que podrían requerir de dos co-pagos.

Los centros de imágenes independientes que no pertenecen a un hospital generalmente envían una única factura que detalla tanto los servicios técnicos y profesionales, y que requiere solamente de un co-pago.

Medicare

La Parte B de Medicare cubre pruebas médicas de diagnóstico por imágenes cuando son ordenadas por su médico o proveedor de servicios médicos. Medicare solamente cubre algunas pruebas médicas por imágenes de detección temprana, tales como:

- La detección temprana del aneurisma aórtico abdominal
- Mediciones de la densidad ósea
- Exámenes de detección temprana para el cáncer de pulmón
- Examen de detección temprana por mamografía

Una vez que haya pagado su franquicia de la Parte B, pagará el 20% de la cantidad aprobada por Medicare para las pruebas de diagnóstico por imágenes realizadas en la oficina de un médico o en un centro de imágenes que no pertenezca a un hospital. Para las pruebas médicas por imágenes realizadas en un hospital, usted será responsable de un co-pago.

Medicare tiene reglas específicas para los tipos de estudios de diagnóstico médico por imágenes que cubre. Es importante que pregunte, para entender de antemano, si una prueba que ha sido ordenada por su médico estará cubierta.

Para determinar el costo de un estudio médico por imágenes, hable con su médico o con su proveedor de servicios médicos. El costo para usted dependerá de:

- Cualquier otro seguro que tenga, además de Medicare.
- Cuánto cobra su médico por la prueba.
- Si su médico acepta Medicare como seguro.
- El lugar en el que se realice el examen.

Los pacientes de Medicare pueden encontrar más información acerca de los costos en la página web de Medicare en: <https://www.medicare.gov/> (<https://www.medicare.gov/>) .

Condiciones de uso:

Todas las secciones del sitio fueron creadas bajo la dirección de un médico experto en el tema. Toda la información que aparece en este sitio web fue además revisada por un comité de ACR-RSNA formado por médicos peritos en diversas áreas de la radiología.

Sin embargo, no podemos asegurar que este sitio web contenga información completa y actualizada sobre ningún tema particular. Por lo tanto ACR y RSNA no hacen declaraciones ni dan garantías acerca de la idoneidad de esta información para un propósito particular. Toda la información se suministra tal cual, sin garantías expresas o implícitas.

Visite el Web site de RadiologyInfo en <http://www.radiologyinfo.org/sp> para visión o para descargar la información más última.

Nota: Las imágenes se muestra para fines ilustrativos. No trate de sacar conclusiones comparando esta imagen con otras en el sitio. Solamente los radiólogos calificados deben interpretar las imágenes.

Copyright

Las versiones PDF imprimibles de las hojas de los diversos procedimientos radiológicos se suministran con el fin de facilitar su impresión. Estos materiales tienen el copyright de la Radiological Society of North America (RSNA), 820 Jorie Boulevard, Oak Brook, IL 60523-2251 o del American College of Radiology (ACR), 1891 Preston White Drive, Reston, VA 20191-4397. Se prohíbe la reproducción comercial o la distribución múltiple por cualquier método tradicional o electrónico de reproducción o publicación.

Copyright © 2024 Radiological Society of North America (RSNA)